CIERRAN PARITARIAS EN AYSA CON UN ACUERDO ANUAL DE AUMENTO DEL 32%

Malena Galmarini, Claudio Moroni y José Luis Lingeri cerraron paritarias en el Ministerio de Trabajo

La Presidenta de AySA, Malena Galmarini, y el Secretario General del Sindicato Gran Buenos Aires de Trabajadores de Obras Sanitarias (SGBATOS), José Luis Lingeri, se reunieron con el Ministro de Trabajo, Claudio Moroni, en la sede del Ministerio para llevar adelante la firma de paritarias salariales para las personas trabajadoras de la empresa de servicios.

Una vez realizada, la Presidenta de AySA expresó: “Quiero agradecerle a José Luis, al sindicato y sobre todo a las trabajadoras y trabajadores por haber puesto tanto empeño, no solo extendiendo la red, sino también mejorando el servicio en un momento en el que se había vuelto más esencial que nunca. Sostuvimos las paritarias el año pasado sobre fin de año, de manera de no golpear el presupuesto de la empresa y este año nos pareció, y así lo hicimos, comenzar a negociar bien temprano para que nuestras trabajadoras y nuestros trabajadores no pierdan poder adquisitivo”.

El Ministro de Trabajo, Claudio Moroni, celebró el acuerdo y manifestó: “Estoy muy contento porque hemos podido mantener en 2020 una negociación paritaria, y AySA puntualmente, en un momento complejo, pudo mantenerse funcionando y brindando servicio, y a su vez manteniendo la negociación paritaria de modo tal que no perdieran los trabajadores sus salarios. Todo es motivo de felicitación, tanto para la empresa, encabezada por Malena, como para el sindicato encabezado por el compañero Lingeri”.

Tanto la Presidenta de AySA como el Secretario General del SGBATOS, coincidieron en que además de llevar adelante una negociación paritaria, era necesario dejar asentadas las modificaciones en las licencias de trabajadoras y trabajadores y los nuevos proyectos con perspectiva de género en los que se trabajó durante el 2020 y se continúa en este 2021.

Finalizada la reunión, José Luis Lingeri dio explicaciones sobre el acuerdo: “El acuerdo anual es un acuerdo del 32% con una cláusula de revisión en noviembre, con las licencias que dijo Malena que hemos incorporado vamos a hacer un Acta CoPAR para que también sea parte de la Convención Colectiva este pedido de la Presidenta como una cuestión de género, que me parece correcto, que es también un reconocimiento a las mujeres trabajadoras. Estamos satisfechos con este acuerdo, seguimos trabajando mancomunadamente entre el gremio y la empresa, porque este es nuestro objetivo, es nuestra esencia”.

Por último la titular de AySA, Malena Galmarini destacó: “Hemos logrado el año pasado extender las licencias por maternidad, por paternidad/personas nos gestantes, por adopción, por cuidados familiares y además dispusimos el reintegro de 400 pesos mensuales para las compañeras trabajadoras por la gestión menstrual, entendiendo que eso es una enorme diferencia, que ensancha la brecha salarial, y nos parecía que desde esta empresa nosotros podíamos poner un granito de arena para seguir trabajando en pos de la igualdad”.

De la reunión también participaron Patricio D’Angelo, Director General Administrativo de AySA, Carlos Adamo, Secretario Interino de la FeNTOS (Federación Nacional de Trabajadores de Obras Sanitarias), Marcelo Belloti, Secretario de Trabajo, Gabriela Marcello, Directora de Trabajo, Luis Aversano, Director de Recursos Humanos de AySA, entre otras autoridades.